AVISO DE CONVOCATORIA

El municipio de Arauca en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015 y de conformidad con las reglas de publicidad de los asuntos contractuales señalados en el Artículo 2.2.1.1.1.7.1 informa que iniciará el proceso de selección abreviada de menor cuantía **N° 7SA-060-2025**, cuya información se describe a continuación:

1. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL QUE PRETENDE CONTRATAR

La entidad contratante es el MUNICIPIO DE ARAUCA, la oficina gestora responsable del presente proceso de contratación es la Secretaría de Infraestructura Municipal, ubicada en las oficinas del edificio CAM, Carrera 24 entre calles 18 y 20.

Que, el ordenador del gasto expidió la resolución No. 507 de fecha 08 de junio de 2024, en la cual establece en su numeral 1 del artículo 9 lo siguiente: "1. Suscribir todos los documentos y/o actos administrativos que se expidan en la etapa precontractual de las diferentes modalidades de selección de contratistas previstas en la normatividad vigente, que deba por atribución legal firmar el alcalde, exceptuando el acto de adjudicación, sin perjuicio del apoyo y asesoramiento que para el efecto deberá continuar brindando la oficina asesora jurídica. Parágrafo: Esta función delegada la ejercerá cada secretario de Despacho, de manera individual y especifica en relación con los procesos que lidere su dependencia, sin perjuicio de las funciones en materia de contratación como titulares de unidad ejecutora, y como técnico y/o financiero frente a los mismos respectivamente, y de sus funciones como integrante del Comité evaluador si fuere el caso."

2. DIRECCIÓN Y CORREO ELECTRÓNICO DONDE SE ATENDERÁ A LOS INTERESADOS Y PARA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

Centro Administrativo Municipal, carrera 24 entre calles 18 y 20 del Municipio de Arauca –Oficina Asesora Jurídica Municipal.

Correo electrónico de contacto: procesosdecontratacion@arauca-arauca.gov.co.

A través de la plataforma https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

3. OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR - CANTIDADES A CONTRATAR

OBJETO A CONTRATAR: "APOYO PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS ESPACIOS DE ATENCION EN LAS INSPECCIONES DE POLICÍA EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"

Las actividades a contratar son las contempladas en el estudio previo del presente proceso.

4. ALCANCE

Con el presente proceso se pretende contratar el " "APOYO PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS ESPACIOS DE ATENCION EN LAS INSPECCIONES DE POLICÍA EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA" de acuerdo con las siguientes características:

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
1	**COMPONENTE 1: MEJORAMIENTO DE ESPACIOS**		
1,1	**ACTIVIDAD 1: OBRAS DE ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA**		
1.1.1	**PRELIMINARES**		
1.1.1.1	DEMOLICION MANUAL DE MURO EN BLOQUE DE ARCILLA / BLOQUE DE CEMENTO HASTA 15 CMS DE ESPESOR	M2	62,48
1.1.1.2	DEMOLICION DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES EN CONCRETO	M3	3,62
1.1.1.3	LOCALIZACION Y REPLANTEO MANUAL EDIFICACION	M2	48,68

Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co

1.1.1.4	DESCAPOTE MANUAL	M2	47,76
1.1.1.5	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN ENTRE 0-2 M. DE PROFUNDIDAD	M3	16,18
1.1.1.6	CARGUE MANUAL TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS	M3	24,81
1.1.1.7	RELLENO CON MATERIAL DE EXCAVACION - INCLUYE COMPACTACION	M3	12,04
1.1.2	**MURO DE CERRAMIENTO PERIMETRAL**		
1.1.2.1	CONCRETO DE LIMPIEZA E=0.05 M.(SOLADO)-INSTALADO	M2	5,76
1.1.2.2	CONCRETO DE 3000 PSI PARA ZAPATAS-INCLUYE INSTALACION	M3	1,15
1.1.2.3	CONCRETO PARA PEDESTAL DE 3000 PSI	M3	0,54
1.1.2.4	VIGA DE AMARRE DE 0.20*0.20 M. EN CONCRETO 3000 PSI	M	25,80
1.1.2.5	COLUMNA DE 0.20X0.20 M. EN CONCRETO DE 3000 PSI	M	25,20
1.1.2.6	VIGA AEREA DE 0.20X0.20 M. EN CONCRETO 3000 PSI	M	26,00
1.1.2.7	ACERO FY=60000 PSI-INCLUYE CORTE-FIGURADO Y AMARRE	KG	743,30
1.1.2.8	MURO EN BLOQUE ABUZARDADO 9X19X39 CMS.-INCLUYE CONSTRUCCION	M2	61,60
1.1.2.9	BRAZO PORTA CONCERTINA CON ANTICORROSIVO Y PINTURA INCL. INSTALACION	UND	11,00
1.1.2.10	CONCERTINA INCLUYE ALAMBRE DE PUAS E INSTALACION (3 LINEAS)	M	28,70
1.1.2.11	FILTRO O DRENAJE FRANCES TUBERIA PVC PERFORA DE 6 PULG.-INCLUYE INSTALACION	M	22,30
1.1.2.12	JUNTA DE DILATACION EN ICOPOR 20 mm, ANCHO DE 0.09 m.	M	44,80
1.1.2.13	IMPERMEABILIZACION CON EMULSION ASFALTICA Y ALUMOL	M2	26,28
1.1.3	**OBRAS INTERIORES Y EXTERIORES**		
1.1.3.1	CONCRETO CICLOPEO-INCLUYE INSTALACION	M3	0,57
1.1.3.2	BORDILLO EN CONCRETO PREFABRICADO 3500 PSI 0.20*0.50*0.80 M.-INSTALADO	M	11,50
1.1.3.3	RELLENO EN SUB-BASE GRANULAR-INCLUYE INSTALACION Y COMPACTACION CON VIBROCOMPACTADOR TIPO RANA	M3	3,78
1.1.3.4	PLACA DE PISO EN CONCRETO DE 3000 PSI PARA ANDEN E=0.08 M.	M2	27,00
1.1.3.5	CORTE PLACA DE CONCRETO E=0.10 M. CON DISCO DIAMANTADO	M	3,80
1.1.3.6	DILATACION POLIURETANO IMPERMEABILIZACION A NIVEL-INSTALADA	M	3,80
1.1.3.7	REJILLA EN ANGULO PARA CUNETA A=0.30 M.INSTALADA	M	8,90
1.1.4	**SUMINISTROS E INSTALACIONES EPECIALES**		
1.1.4.1	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT 18000 BTU-INCLUIYE ACCESORIOS E INSTALACION	UND	2,00

Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Código Postal: 810001- Arauca – Arauca (Colombia)

1.1.4.2	LETRERO EXTERIOR EN ACRÍLICO BLANCO LETRERO EXTERIOR EN ACRÍLICO BLANCO CON LETRAS INSTITUCIONALES PALABRA: "INSPECCCION DE CONVIVENCIA Y PAZ" DE 25CM DE ALTAS X 250CM DE ANCHO TODO EL TEXTO. CON ESCUDO DEL MUNICIPIO DE ARAUCA EN ACRÍLICO TRASPARENTE CON IMPRESIÓN EN VINILO LAMINADO BLANCO A FULL COLOR DEBIDAMENTE INSTALADOS.	UND	1,00
1	**COMPONENTE 2: PLAN DE MITIGACION AMBIENTAL**		
1,2	**ACTIVIDAD 1: IMPLEMENTACIÓN DEL PMA**		
1.2.1	**MITIGACIÓN AMBIENTAL**		
1.2.1.1	PLAN DE MENEJO AMBIENTAL	GLB	1,00
	TOTAL DEL PROYECTO		

Las demás condiciones y especificaciones técnicas que se encuentran contenidas en el estudio previo que hace parte integral de la presente convocatoria.

5. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

Selección abreviada de menor cuantía.

6. PLAZO ESTIMADO

El plazo de ejecución del objeto del contrato a realizar será de **UN (01) MES**, contados a partir del inicio dado en la plataforma Secop II, previa expedición de los requisitos de legalización: apropiaciones presupuestales y aprobación de las pólizas constituidas en virtud del futuro negocio jurídico.

7. FECHA LIMITE PARA PRESENTACIÓN DE OFERTA Y FORMA DE PRESENTACIÓN

Fecha límite para presentación de oferta podrá verificarse en la pagina web https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

Presentación: Los interesados en participar en el presente, deberán estar registrados en la plataforma Secop II, medio por el cual deberán allegar las respectivas propuestas.

Las propuestas deberán ser presentadas en idioma español en la página web https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii, junto con todos los documentos que la acompañan y deberán ser enviadas dentro del plazo de cierre de cierre del proceso de selección.

La propuesta debe presentarse diferenciando los documentos de carácter jurídico, financiero, y técnico; y el correspondiente a la propuesta económica.

Deberá presentarse debidamente foliados desde su primera página hasta el final.

Los documentos deberán indicar la siguiente información:
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE ARAUCA
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 7SA-060-2025
OBJETO: "APOYO AL MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y PROCESOS DE BENEFICIO BOVINO DE LAS PLANTAS DE SACRIFICIO EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA"

Cualquier enmendadura en la propuesta o en los documentos que la acompañan deberá ser confirmada o validada con la firma del proponente.

Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co

No se aceptan propuestas enviadas por fax o cualquier otro medio telemático, distinto al ya referenciado, ni las que sean presentadas con posterioridad a la hora exacta de la fecha de cierre.

Cerrado el proceso de contratación no se admitirá modificación de la propuesta.

8. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

La administración ha estimado como presupuesto oficial del presente proceso de selección la suma **"OCHENTA MILLONES DE PESOS ($80.000.000,00) MCTE"** Las propuestas que superen el presupuesto oficial no serán admisibles.

Las propuestas que superen el presupuesto oficial no serán admisibles.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	RUBRO	FUENTE DE RECURSO	VALOR FUENTE
1210 de 05 de noviembre de 2025	2.3.2.01.01.001.03.19. 4501.02	0410 1.2.4.3.03 SGP- PROPOSITO GENERAL -PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION.	$80.000.000,00

9. MENCIÓN VERIFICACIÓN SI EL PROCESO ESTA COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL.

De conformidad con lo señalado en el numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del decreto 1082 de 2015, una vez verificada la página web del Ministerio de comercio, Industria y turismo, el objeto del presente proceso de selección se encuentra incurso en uno de los tratados Internacionales vigentes tal y como fue dispuesto en el pliego de condiciones.

10. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

La persona natural o jurídica, que desee participar, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

Persona natural: En el caso de personas naturales sea que se presenten individualmente o a través de consorcio o uniones temporales, deberán acreditar la inscripción en la Cámara de Comercio (para los casos en que sea obligatorio, con excepción de las profesiones liberales) y la inscripción en el RUP el cual debe estar vigente.

Persona jurídica: El objeto social de la persona jurídica debe estar relacionado con el objeto del proceso y acreditar la inscripción en el RUP vigente al momento del cierre y con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios.

Consorcios, uniones temporales: En el caso de consorcios o uniones temporales sus integrantes deben cumplir con los requisitos de persona natural o jurídica de conformidad con sus miembros.

Los proponentes indicarán, si su participación es a título de consorcio o unión temporal. En el evento que se trate de un Consorcio sus integrantes entenderán que la responsabilidad es solidaria, mancomunada e ilimitada en todas y cada una de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato, por ello las actuaciones, hechos y omisiones que se presenten en desarrollo de la propuesta y del contrato afectarán a todos sus miembros.
En el caso de la Unión Temporal se indicará el porcentaje de participación y actividad de cada uno de los integrantes dentro del desarrollo del contrato, los cuales sólo podrán ser modificados con el consentimiento previo y escrito de la administración del municipio de Arauca.

11. PRECALIFICACIÓN

Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Código Postal: 810001- Arauca – Arauca (Colombia)

En el presente proceso no hay lugar a precalificación. El proceso se sigue por las reglas propias de la licitación pública.

12. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÒN

Las fechas indicadas en el presente proceso de selección podrán variar según lo establecido por la alcaldía del municipio de Arauca y ajustado en la plataforma SECOP II. Para lo anterior la administración municipal podrá expedir y publicar la respectiva adenda.

IMPORTANTE: Para efectos de presentar las respectivas ofertas por parte de quienes se encuentren interesados en participar en la presente convocatoria pública, así como también observaciones y demás actuaciones dentro del presente cronograma, DEBERÁ presentarlas única y exclusivamente en la plataforma del Secop II a través del respectivo usuario, y cuyo link es: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii.

Será responsabilidad de los oferentes el estar consultando constantemente la página web https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii para informarse oportunamente de los documentos que dentro de dicho periodo la Entidad solicite a los oferentes. **LA NO CONSULTA EN DICHO PORTAL POR PARTE DEL OFERENTE, NO SERÁ EXCUSA PARA JUSTIFICAR EL NO CUMPLIMIENTO DE DICHOS REQUERIMIENTOS.**

Lo anterior en aras de garantizar el cumplimiento irrestricto de los términos que establece la entidad en el cronograma.

13. CONSULTA DE DOCUMENTOS DEL PROCESO.

La documentación relativa al presente proceso de selección se podrá consultar y obtener a través de la página web https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii. Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP y en la Oficina Asesora Jurídica, ubicada en las oficinas del edificio CAM, Carrera 24 entre calles 18 y 20 Segundo (2°) Piso.

14. CONVOCATORIA A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 66 de la ley 80 de 1993, se invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer veeduría y que se encuentren conformadas de acuerdo a la ley 850 de 2003, para que realicen el control social a los procesos de Contratación adelantados por el Municipio de Arauca.

Se expide en la ciudad de Arauca (Arauca), a los siete (07) días del mes de noviembre de 2025.

CESAR AUGUSTO VALDERRAMA
Secretario de Gobierno Municipal

Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Código Postal: 810001- Arauca – Arauca (Colombia)